



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

Datos Generales

Asignatura: FISIOTERAPIA EN GERIATRÍA

Titulación: GRADO EN FISIOTERAPIA

Carácter: OB

Créditos ECTS: 5 ECTS

Curso: 3º

Distribución temporal: semestre, año, etc.: 1ER SEMESTRE

Idioma de impartición: CASTELLANO

Equipo docente: Alejandro Carmona alejandro.carmona@euneiz.com

Presentación de la asignatura:

La asignatura de Fisioterapia Geriátrica se centra en proporcionar al estudiante las competencias necesarias para atender a la población anciana. Se estudiarán los conceptos fundamentales de deterioro funcional, inmovilidad y fragilidad, así como los síndromes geriátricos más comunes. También se analizarán los distintos niveles de atención en la rehabilitación geriátrica y se utilizarán pruebas y escalas especializadas para la valoración. Además, se destacará la importancia de la actividad física y el ejercicio terapéutico en el tratamiento de las discapacidades propias del envejecimiento.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)

Conocimientos y Contenidos (CON)	CON13	Identificar los cambios producidos como consecuencia de la fisioterapia.
	CON14	Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.
	CON15	Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones y evaluaciones de su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.
	CON16	Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

	CON23	Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos fundamentales en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.
Competencias (COM)	COM1	Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales-de manera que los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.
	COM3	Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
Habilidades y Destrezas (H)	H1	Valorar desde la perspectiva de la Fisioterapia, el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales
	H2	Realizar una valoración diagnóstica de cuidados de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
	H3	Diseñar el plan de intervención en Fisioterapia, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
	H4	Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
	H5	Elaborar el informe de alta de los cuidados de Fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
	H9	Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
	H17	Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor, a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

		sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.
--	--	---

Contenido de la Asignatura*

1. Guías de práctica clínica de la Fisioterapia geriátrica.
2. Concepto de deterioro funcional, inmovilidad, fragilidad.
3. Síndromes geriátricos: Dolor, estreñimiento e incontinencias, úlceras por presión y malnutrición, trastornos del equilibrio y de la marcha, caídas, sarcopenia.
4. Niveles asistenciales en la rehabilitación geriátrica.
5. Valoración mediante test diagnósticos y escalas especiales en Fisioterapia geriátrica.
6. La actividad física en el paciente geriátrico.
7. Planteamiento y evaluación de objetivos en la rehabilitación geriátrica.
8. Tratamiento en Fisioterapia de las discapacidades propias del envejecimiento. El ejercicio terapéutico en la Fisioterapia geriátrica

(*El contenido desarrollado está disponible en la Programación Docente de la asignatura publicada en el Campus Virtual de la Universidad)

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo
MD2	Estudio de casos
MD3	Aprendizaje basado en problemas
MD6	Tutorías

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica	20	100
AF2: Clase prácticas	25	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales)	13	0
AF4: Tutorías (individuales y/o grupales)	5	20



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante	60	0
AF6: Pruebas de evaluación	2	100
Total	125	

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. mín.	Pond. Máx
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante	5	10
SE2 Evaluación de trabajos	15	40
SE3 Pruebas de evaluación y/o exámenes	30	60

- El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:
- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- En la Universidad EUNEIZ la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero EUNEIZ permite al estudiante acogerse a la evaluación única (examen único).
- No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.
- El estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo **justifique** dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio del curso.
- Si el estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria y pasará automáticamente a convocatoria extraordinaria.
- Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor responsable mediante un correo electrónico.
- De manera excepcional, el docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del estudiante, etc. la posibilidad de permitir que el estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.

- El estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.
- El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (SB)
- La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor»
- Será considerado no presentado (NP) el estudiante matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.
- Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortográficas en la calificación final.
- El plagio está prohibido tanto en los trabajos como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Además, los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:
 - Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
 - Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del docente, no será evaluado.

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- Guccione's Geriatric Physical Therapy (4th Ed.)
- A Clinical Approach to Geriatric Rehabilitation (4th Ed.)
- Delgado, M. y Castillo, F (2021). Rehabilitación y Fisioterapia en Geriátrica (4^a Ed.)



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

Bibliografía Complementaria

-

Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados

-